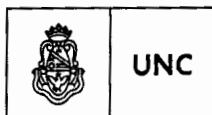




FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC: 0045668/2018

Córdoba, 07 SET 2018

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Administración por la cual solicita autorización para suscribir las actas de exámenes de las asignaturas Calidad Total y Calidad Estratégica Total, Cátedra Castellano;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Dra. Nélide del Carmen Castellano accedió al beneficio de la jubilación ordinaria cesando en sus funciones el día 01 de febrero del 2018;

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar al Señor Director del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Mgtr. Rodolfo García Araoz a refrendar las actas de exámenes de las asignaturas Calidad Total y Calidad Estratégica Total, a cargo de la Profesora Dra. Nélide del Carmen Castellano, correspondiente al turno Especial de Mayo del año 2018.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Esp. MARÍA L. SALERNO  
Subsecretaria General  
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO N° 35  
MA